



Asistentes

D^a. Margarita Labrador Barrafón
Vicerrectora de Economía
Presidente

D. Fernando Javier García Fernández
Letrado del Servicio Jurídico.
Vocal Asesor Jurídico Suplente

D. José Antonio Martínez Sanz
Jefe de la Unidad de Control Interno.
Vocal Interventor

D. Juan Manuel García Tenías
Jefe de Servicio de Patrimonio,
Compras y Contratación. Vocal Lotes 1, 2 y 3

D^a. Laura Solanas Soria
Jefe de Sección de Patrimonio
y Contratación. Secretaria.

En Zaragoza, a las 9,15 horas del día 10 de diciembre de 2024, se reúne, utilizando medios electrónicos, la Mesa de Contratación del procedimiento abierto para la contratación de "Alquiler de autobuses y vehículos con conductor para transporte de miembros de la comunidad universitaria para la realización de actividades organizadas por la Universidad de Zaragoza en cinco lotes" instrumentalizado como acuerdo marco con un único empresario, al objeto de efectuar apertura de los sobres electrónicos que contienen las proposiciones relativas a los criterios evaluables mediante fórmula del Lote 1, asistiendo a la misma las personas al margen relacionadas.

La Mesa de Contratación queda válidamente constituida, conforme a lo dispuesto en el artículo 326 LCSP.

Reunidos en segunda sesión, se procede a comprobar si el licitador al que se ha efectuado requerimiento de subsanación ha aportado lo solicitado en el plazo de subsanación concedido:

ANTONIO CARRETERO SL: Ha aportado la declaración responsable exigida en el apartado G del Cuadro-Resumen del PCAP de disposición de seguros e inspecciones técnicas, según lo establecido en el apartado M del citado Cuadro-Resumen y en el apartado 4 del Lote 1 del Pliego de Prescripciones Técnicas que rige el presente acuerdo marco. Por lo que es admitido a la licitación, sin perjuicio de lo reflejado en el acta anterior para el caso de que recayera sobre él la propuesta de adjudicación.

Seguidamente, se realiza el acto de apertura del sobre electrónico que contiene la proposición relativa a los criterios cuantificables mediante fórmula del único licitador presentado a la licitación del Lote 1, el cual no es público por emplearse en la licitación medios electrónicos, de acuerdo con lo establecido en el artículo 157.4 LCSP.

A la vista del documento de solicitud de apertura de sobre electrónico generado por la aplicación de licitación pública electrónica "PLYCA" que utiliza la Universidad de Zaragoza como herramienta de licitación electrónica, la Secretaria y la Presidente de la Mesa proceden, en ese orden, con sus firmas electrónicas, a liberar las claves privadas para poder efectuar la apertura del citado sobre electrónico.

La Secretaria procede a la lectura de la proposición relativa a criterios evaluables mediante fórmulas presentada por el único licitador al procedimiento, siendo el resultado de la apertura el siguiente:

C/ Pedro Cerbuna, 12 – Ciudad Universitaria – 50009 Zaragoza
Tel. 976 76 10 00 / Fax 976 76 10 31



Código de verificación : cedd5ab55ed54952

ANTONIO CARRETERO SL

- Criterio 1. Oferta económica. Oferta los precios unitarios siguientes:

Capacidad autobuses	Importe medio día; máximo 6 horas; hasta 250 km (IVA excluido).	Importe día completo; máximo 12 horas; hasta 400 km (IVA excluido).	Importe km. Adicional (IVA excluido) (*)	Salida de más de 1 día, hasta 400 km (IVA excluido) Importe por día.
Hasta 25 plazas	479,00€	760,00€	1,93€	935,00€
Entre 26 y 55 plazas	489,00€	770,00€	1,93€	950,00€
Mas de 55 plazas	539,00€	829,00€	1,93€	1.000,00€

A continuación, antes de proceder la Secretaria a la lectura de las demás propuestas del licitador al resto de los criterios cuantificables mediante fórmula, el Vocal Interventor procede a comprobar que los precios unitarios ofertados por el licitador no superen los importes máximos de licitación establecidos en el Anexo V Bis del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige la presente contratación y que son los siguientes:

Capacidad autobuses	Importe medio día; máximo 6 horas; hasta 250 km (IVA excluido).	Importe día completo; máximo 12 horas; hasta 400 km (IVA excluido).	Importe km. Adicional (IVA excluido) (*)	Salida de más de 1 día, hasta 400 km (IVA excluido) Importe por día.
Hasta 25 plazas	480,00€	765,00€	1,91€	940,00€
Entre 26 y 55 plazas	490,00€	780,00€	1,94€	955,00€
Mas de 55 plazas	540,00€	830,00€	1,94€	1.005,00€

Una vez revisada la oferta, el Vocal Interventor informa que el importe por km. adicional para autobuses de hasta 25 personas ofertado (1,93 €) supera el importe máximo de licitación establecido para este concepto (1,91 €), por lo que los miembros de la Mesa de Contratación acuerdan rechazar la oferta de ANTONIO CARRETERO SL al Lote 1 del presente procedimiento, por exceder su oferta al Lote 1 del presupuesto base de licitación, de conformidad con lo establecido en el artículo 84 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, por lo que no se continúa con la lectura de sus propuestas al resto de criterios cuantificables mediante fórmula.

Tras lo cual, también acuerdan proponer al Órgano de Contratación que declare desierto el Lote 1 del procedimiento, por haber sido excluido el único licitador que había presentado proposición al mismo.

Finalmente, la Presidente levanta la sesión a las 9,45 horas y, para constancia de lo actuado, se extiende la presente acta.

Documento firmado electrónicamente conforme a la Ley 39/2015
por la Presidente y la Secretaria de la Mesa de Contratación.



Código de verificación : cedd5ab55ed54952

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección
<https://licitacion.unizar.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=cedd5ab55ed54952>

Firmado por: LAURA SOLANAS SORIA
Cargo: Secretaria de la Mesa de Contratación
Fecha: 10-12-2024 12:52:44

Firmado por: MARGARITA MARIA LABRADOR BARRAFON
Cargo: Vicerrectora de Economía
Fecha: 10-12-2024 13:02:25